





Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso
Agregada desde 1500 a la Basílica de San Juan de Letrán, en Roma

CULTOS DE CUARESMA Y SEMANA SANTA

JUBILEO Plenísimo

San Pío X, Papa, por rescripto pontificio dado en Roma el 26 de enero de 1907, se dignó conceder Indulgencia Plenaria todos los Viernes de Cuaresma a los fieles que, confesados y comulgados visitaren durante el día el altar donde se venera la Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, rezando un Padrenuestro y un Credo, según las intenciones del Romano Pontífice y pudiéndose aplicar esta Indulgencia Plenaria en sufragio de las Ánimas Benditas del Purgatorio.

La Basílica permanecerá abierta todo el día en los referidos viernes, y a las ocho de la tarde se celebrará el **Ejercicio del Santo Vía-Crucis**, concurriendo la Hermandad corporativamente.

TRIDUO EN HONOR DE MARÍA SANTÍSIMA DEL MAYOR DOLOR Y TRASPASO

Tendrá lugar los días 5, 6 y 7 de marzo a las ocho de la tarde, y será por

D. José Román Flecha Andrés, Pbro.,

Profesor Emérito de la Universidad Pontificia de Salamanca.

El domingo, día **8 de marzo**, a las 12.30 horas,

FUNCIÓN SOLEMNE

estando la predicación a cargo del mismo orador sagrado.

BESAMANOS DE MARÍA SANTÍSIMA DEL MAYOR DOLOR Y TRASPASO

La venerada imagen estará expuesta en BESAMANOS durante los días: viernes **13 de marzo**, de 8.00 a 22.00 horas; sábado **14 de marzo**, de 8.00 a 14.00 y de 17.30 a 21.00 horas, y el **domingo 15 de marzo**, de 8.00 a 12.30 horas y de 17.30 a 21.00 horas, exceptuando los horarios de celebración de la Santa Misa en la Basílica

Finalizará el Besamanos con Salve Solemne.

BESAMANOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER

La venerada imagen del Señor estará expuesta en Solemne Besamanos desde el Sábado de Pasión **4 de abril** a las nueve de la mañana, continuando los días Domingo de Ramos, Lunes Santo y Martes Santo desde las ocho de la mañana a las diez de la noche, excepto el Martes Santo que finalizará a las siete y media de la tarde.

El día **4 de abril**, Sábado de Pasión, a las 11 de la noche, celebración de la Santa Misa preparatoria para la Estación de Penitencia oficiada por el **Rvdo. Padre N.H.D. Eduardo Martín Clemens**, Párroco de Santa Cruz.

Día **9 de abril**, Jueves Santo, a las 16.30 horas, Oficios Divinos: Misa in coena Domini, finalizada la cual habrá Procesión Eucarística para trasladar al Santísimo Sacramento al Monumento.

Día **10 de abril**, Viernes Santo, a las 16.30 horas, Acción Litúrgica en Memoria de la Pasión y Muerte del Señor.

Día **11 de abril**, a las 23.30 horas Solemne VIGILIA PASCUAL.

El Viernes Santo, **10 de abril**, de madrugada, esta Pontificia y Real Hermandad hará

ESTACIÓN DE PENITENCIA

a la Santa Iglesia Catedral Metropolitana con sus Sagradas Imágenes

**Sevilla, Santa Cuaresma de 2020, Año Jubilar por el
IV Centenario de la Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder**